

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 24 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz, por la que se anuncia la licitación por procedimiento abierto y valoración de más de un criterio, del contrato de arrendamiento de inmueble que se cita. (PD. 1612/2020).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Número de expediente: (CONTR 2019/606018).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un inmueble para sede de varios servicios de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad (Cádiz).
 - b) Duración del contrato: Dos años, desde la entrega del local. Mediante resolución del órgano de contratación podrán acordarse sucesivas prórrogas de un año de duración.
 - c) Situación del inmueble: Cádiz.
 - d) Código CPV: 70310000-7.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete euros con sesenta y ocho céntimos (179.257,68 €) IVA excluido. Importe del IVA: Treinta y siete mil seiscientos cuarenta y cuatro euros (37.644 €).
5. Garantías:
 - a) Provisional: No.
 - b) Definitiva: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.
 - b) A través de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. Dirección de Internet: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
 - c) Perfil del Contratante: D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.
 - d) Dirección: Plaza Asdrúbal, núm. 6.
 - e) Localidad y código postal: Cádiz. 11008.
 - f) Teléfono: 600 159 406.
 - g) Fax: 956 909 047.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación descrita en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro General de la D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.
 - Domicilio: Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, planta 0.
 - Código Postal y localidad. 11008, Cádiz.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Mínimo 2 meses a contar desde la fecha de fin de plazo para presentar las propuestas.
9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Delegación Territorial Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz.
 - Domicilio: Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, planta 2.^a, 11008.
 - Localidad: Cádiz.
 - Fecha: Se publicará en el Perfil del Contratante.
10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 2.000 €.
11. Otras informaciones: Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Cádiz la remisión de la oferta en el mismo día a la dirección de correo electrónico: gestioneconomica.ca.cefta@juntadeandalucia.es

Cádiz, 24 de julio de 2020.- El Delegado, Alberto Cremades Schulz.